

Ecuador, Lunes 27 de septiembre de 1982 **hoy**

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
EXTRACTO DE LA ES-
CRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA ANO-
NIMA DENOMINADA
"INEDECA S.A."**

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "INEDECA S.A.", se otorgó ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito el 25 de mayo de 1982; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 11641 de 5 de junio de 1982.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, consta bajo el número 198 del Registro Industrial, tomo 14, de 20 de septiembre de 1982.

2.- Comparece al otor-

gamiento de la mencionada escritura pública el señor Peter Brabeck-Lemathe, a nombre y en representación de la Compañía "INEDECA S.A.", en su calidad de Gerente General. El compareciente es de nacionalidad austriaca, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- El capital se aumenta en la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de TRESCIENTOS DIEZ MILLONES DE SUCRES.

4.- El capital que se aumenta está íntegramente suscrito, pagado en numerario, mediante el aporte de la compañía Suiza, NESTLE S.A., autorizada por la Resolución N° 396 de 7 de abril de 1982, del Ministerio de Industrias Comercio e Integración.

5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, que dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de TRESCIENTOS DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en tres millones cien mil acciones ordinarias y nominativas de una valor nominal de cien sucres cada una, numeradas del uno al tres millones cien mil inclusive".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 23 de septiembre de 1982

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

1 OCT. 1982